

70.36
7675
#13

Universidad de San Carlos de Guatemala
CENTRO DE ESTUDIOS FOLKLORICOS



© TRADICIONES DE GUATEMALA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO DE ESTUDIOS FOLKLORICOS

Director:

Roberto Díaz Castillo

Investigadores:

Celso A. Lara Figueroa
Ofelia Columba Déleon Meléndez
J. Manuel Juárez Toledo
Anantonia Reyes Prado

Agp 2005 # D524

Impreso en Guatemala, Centroamérica — Por MAXI-IMPRESOS.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CENTRO DE ESTUDIOS FOLKLORICOS

I N G U A T
B. ELIOTECA

TRADICIONES DE GUATEMALA

13

Guatemala, Centroamérica

1980

TESTIMONIOS

LETRILLA *

*Si al trono mexicano
Se eleva un criollo,
Justo es que lo celebre
El mundo todo.*

*Viva el Congreso,
Que de gloria le cubre
Su nuevo electo.*

*Así, la Independencia
Ahora se afirma,
y el pueblo, ya expirante,
Vuelve á la vida;*

*Pues que, aflijido,
Creyó ser de un Borbón
Siempre oprimido.*

*Estando los poderes
Bien divididos.*

*El gobierno es entonces
Justo y benigno;*

*Y el depotismo,
Legislando los pueblos*

(*) Este y el siguiente textos: fueron tomados de: Documentos Inéditos o Muy Raros Para la Historia de México, publicados por Genaro García. Tomo XXXV. México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1911. pp. 80 - 83. (Colaboración de Arturo Taracena Arriola).

Huye corrido.
 Viva, pues, el Imperio
 Que esclavizado
 Estuvo por tres siglos
 Del trono hispano
 Y ahora con brío
 Sacudió el tirano
 Su yugo indigno.
 Y al grande Emperador,
 Justo homenaje
 Tributen hoy, gustosos,
 Los liberales,
 Pues que afianzando
 Los derechos de un pueblo,
 Que son sagrados.

LETRILLA

Al trono mexicano
 Sube Iturbide
 Para ser en su patria
 De paz el iris.
 Ciérrese el templo
 de Belona y de Marte,
 Dioses guerreros.
 El héroe mexicano
 que asciende al trono,
 Es de la Independencia
 Garante solo.
 Esta es la base
 De la futura gloria
 Americana.
 Su carácter es dulce,
 suave y benigno;
 De la América noble,
 Dignísimo hijo.

Seremos libres
 y seremos iguales
 Con Iturbide.
 Ante el sabio Congreso
 Dictará leyes
 Que á nuestra índole y genio
 Mejor se arreglen.
 Por esta causa
 Reinarán á su lado
 Paz, abundancia.
 El pueblo lo proclama
 Para el Imperio,
 Y será la defensa
 De aqueste pueblo.
 Libres é iguales,
 Ni se temen tiranos
 Ni sus crueldades.
 Viva la Independencia
 De nuestros Reinos,
 Mejor asegurada
 Con el Imperio.
 México viva,
 Que á todo el continente
 Puede dar vida.
 Imperio americano,
 Quieran los dioses
 Que tu nombre respeten
 Todos los hombres.
 Viva Iturbide,
 Que principiando la obra,
 El la confirme.
 Esa águila imperante,
 Tomando el vuelo,
 Cubrirá con sus alas
 Al Universo.
 Su fama y nombre
 Eclipsará (n) la gloria
 De las naciones.

Guatemala, en sus hijos
 Más liberales,
 El Imperio celebra,
 Su dicha aplaude.
 Viva el Imperio
 Que afirma y asegura
 Nuestros derechos.

Un nuevo sol alumbrá
 Nuestro hemisferio,
 Del excelso Iturbide
 Raro portentó.

Y que sus rayos
 La caridad esparcen
 A inmenso espacio.

El héroe de los héroes
 Se ha coronado,
 Inmortal Iturbide,
 Guerreó y sabio.

Que su prudencia
 Es el genio que alcanza
 La Independencia.

Si el orbe produjese
 Dos mil Imperios,
 Esos á su grande alma
 Fueran pequeños;

Porque á su heroísmo
 No hay Imperio que sea
 Un premio digno.

Vivía (*sic* por envía?) generoso
 A Goatemala

Un Marte y un Minerva
 En el que manda,

Cuya pericia
 En la paz y en la guerra
 Es nuestra dicha.

Su compañero ha sido
 Siempre en las armas;
 Sus trofeos gloriosos
 El orbe aclama,

Y sus talentos
 Serán columnas firmes
 En este suelo.

Vivid, gran Filísola,
 Siglos eternos
 Dichosos cual lo anhelan
 Los fieles pechos;

Que nuestra dicha,
 De la paz y sosiego,
 En ti se cifra.

Tu división guerrera
 De veteranos
 Será apreciada siempre
 Como de hermanos;

Que nuestro afecto
 Estrechará los lazos
 De amor sincero.

En su contestación al manifiesto de Barrundia del 10 de agosto de 1824, Filísola publica lo siguiente:

"El ciudadano General de Brigada Vicente Filísola a José Francisco Barrundia —Emisario de la Facción Salvadoreña en Guatemala, en contestación á su libelo de 10 de agosto del presente año, o sean apuntes para la historia de la libertad de aquellas provincias". Puebla, Imprenta del Gobierno del Estado, 1824.

En el mismo señala que Barrundia, Pedro Molina y otros participaron en las sesiones de música y versos cantados en obsequio al emperador Iturbide cuando se supo su ascenso al trono y pone como prueba la letra en cuestión. Aparte de señalar la mala voluntad de Filísola contra los liberales guatemaltecos, pienso que la letra sí tiene un valor histórico y que responde al deseo de cierto medio guatemalteco de lograr la anexión con México.